

SEGUROS DE VIDA Y RETIRO

DEDUCCIONES IMPOSITIVAS COMO INCENTIVO DE AHORRO



El ahorro en la Argentina es muy bajo en función de las necesidades de desarrollo y de crecimiento de productividad.



Hace 27 años que estos montos no se actualizan:

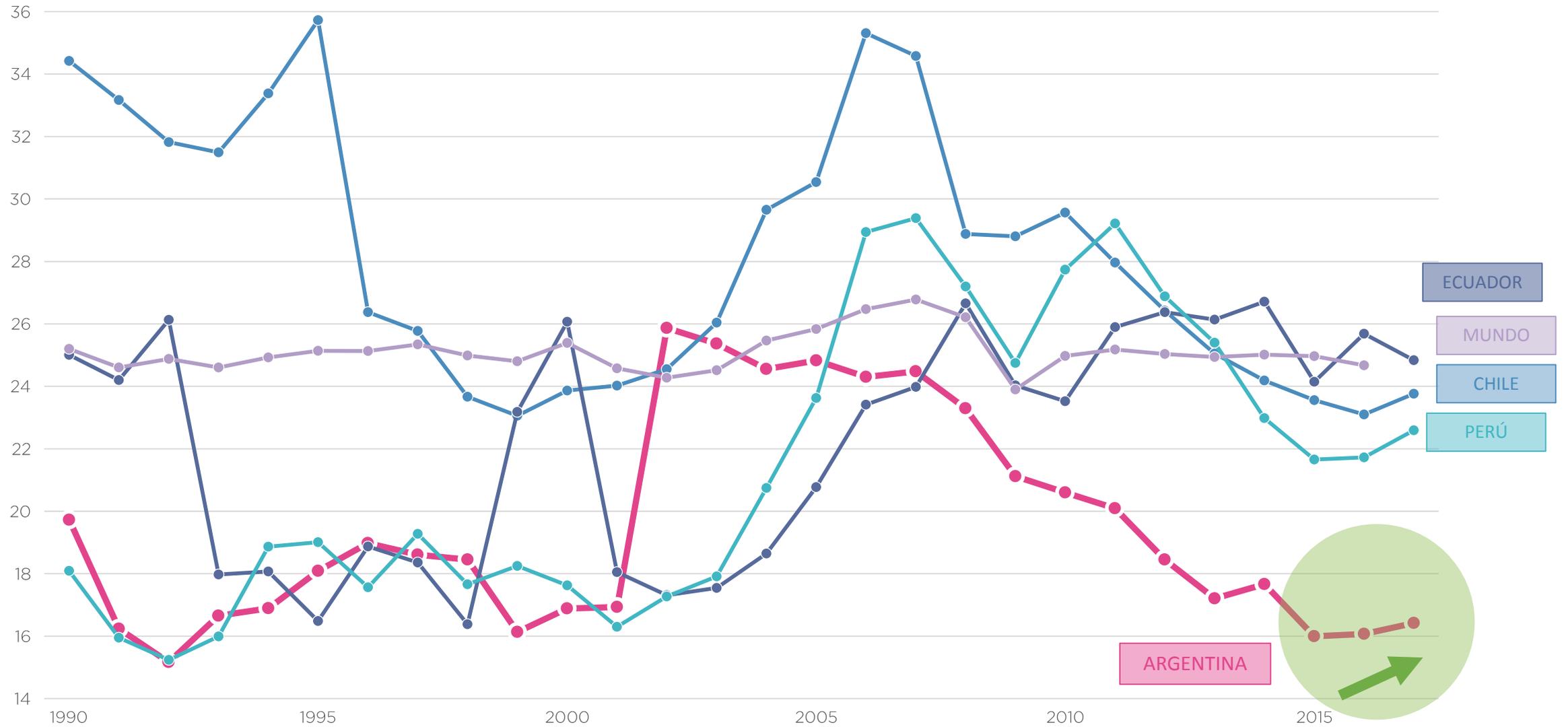
en 1992 se estableció la suma de \$992.30 como deducciones de vida y \$1.261 para retiro individual, eliminado en 2008.



Los escasos recursos no permitieron elevar las tasas de crecimiento de largo plazo.

SEGUROS DE VIDA Y RETIRO

Evolución tasa de ahorro % PBI



SEGUROS DE VIDA Y RETIRO

La importancia de incentivar el ahorro nacional



Los Seguros de Vida y Retiro, aspiran a alcanzar un objetivo de previsión y también resultan un vehículo para el incremento del ahorro nacional. El ahorro es un instrumento para:

- Mejorar la calidad de vida actual y de próximas generaciones de familias.
- Evitar endeudar generaciones futuras.
- Desarrollar un mercado de capitales más fuerte que permita al Gobierno y a las compañías tomar deuda en el mercado local.
- Aumentar la productividad y la capacidad de empleo de calidad de las empresas.
- Generar previsibilidad y evitar el aumento del crédito externo limitando los riesgos de crisis.
- Incrementar la infraestructura estatal como soporte de economía productiva brindando mejores servicios públicos.



DESPUÉS DE 27 AÑOS

- Se **actualizan las deducciones impositivas** para los Seguros de Vida.
- Se **incluye al tomador** del seguro como beneficiario de la deducción (Seguros Colectivos).
- Se **amplían las deducciones a las primas** de ahorro en los Seguros de Vida Mixtos.

DESPUÉS DE 10 AÑOS

- Se **reincorporan las deducciones** a los Seguros de Retiro Individual (eliminadas por la Ley N° 26.425 de estatización de las jubilaciones).
- Se incorpora la posibilidad de que **los empleadores deduzcan** Vida Colectivo.

SEGUROS DE VIDA Y RETIRO

Nuevos montos de deducciones



Estos montos se ajustarán año a año por Unidades de Valor Tributario (UVT) conforme lo determine la **Ley** que se promulgue al efecto.

LOS MONTOS DE DEDUCCIONES SE ESTABLECERÁN EN:

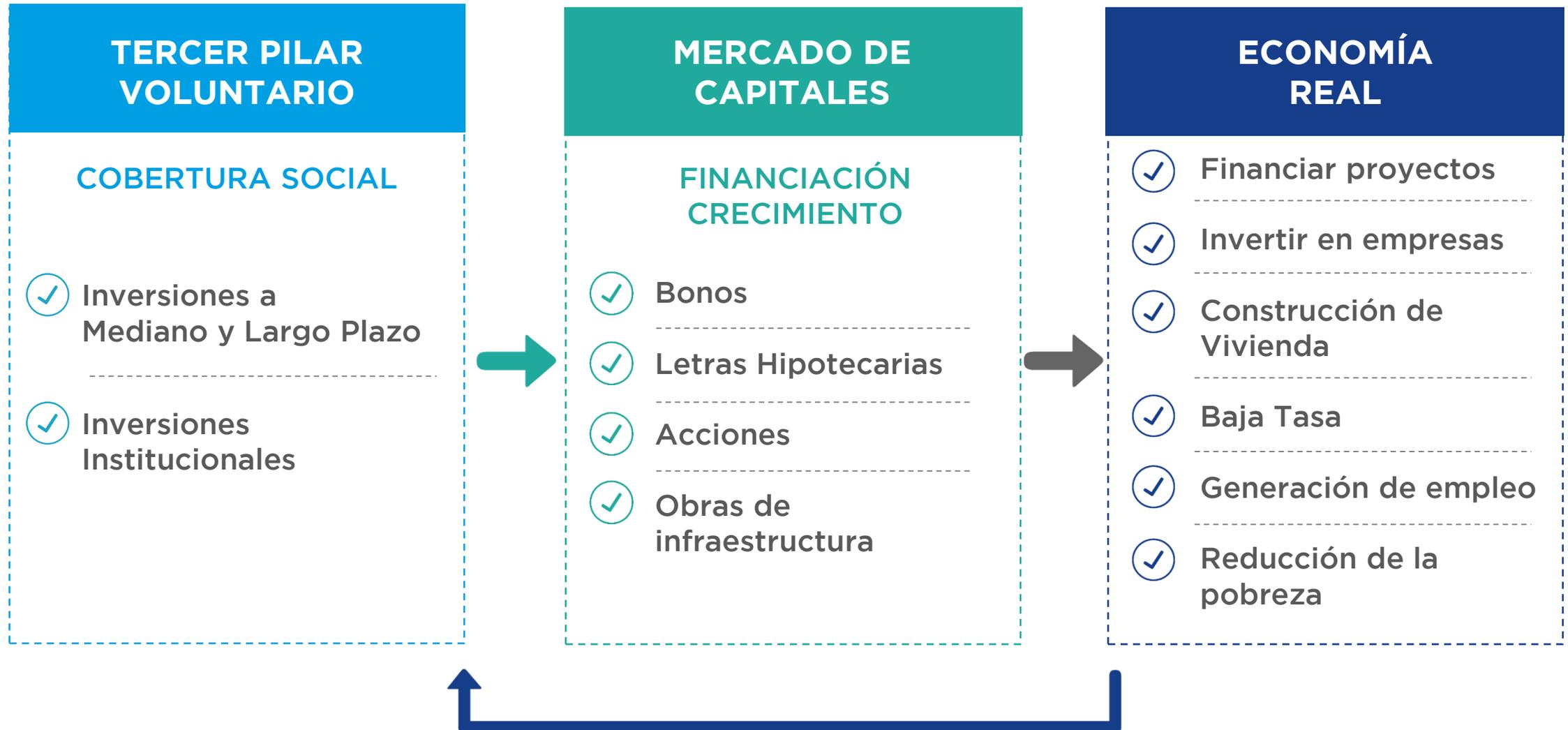


*Período fiscal

Se podrán acumular productos y así acumular deducciones.

SEGUROS DE VIDA Y RETIRO

Generador círculo virtuoso: Reguladores





- ✓ Incentivar los Seguros de Vida y Retiro para generar ahorro.

- ✓ Efectivizar la canalización de ese ahorro a la economía real.

- ✓ **Compromiso de la industria aseguradora frente a la reglamentación de las deducciones:**
 - Todas las compañías: subirán del 3% al 5% las inversiones en instrumentos PyME: \$11.000 millones.
 - Compañías de Vida y Retiro: destinarán el 10% de sus carteras de inversiones al Inciso M (punto 35.8.1 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora) \$16.000 millones.

- ✓ Se generaran nuevos puestos de trabajo en las aseguradoras para el desarrollo de los productos.

**EL AHORRO DE LA GENTE A TRAVÉS DE SEGUROS DE VIDA Y RETIRO
SERÁ DE \$12.000 MILLONES**

¡Muchas gracias!



@ssn_ar

www.argentina.gob.ar/ssn

